



Resolución Nro. 079-CUS-2022

Señores

Michael Aulestia

René Bedón

Juan Carlos Fiallo

Fernando Morales

Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión de Uso de Suelo

Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 180 de 12 de diciembre de 2022, durante el tratamiento del sexto punto del orden del día sobre el *“Conocimiento del proyecto de “ORDENANZA DE NOMENCLATURA VIAL DEL COMITÉ PRO MEJORAS BARRIO EL PEDREGAL DE MIRANDA”; y, resolución al respecto”*; **resolvió**: solicitar a ustedes que en el término de 03 días, presenten las observaciones correspondientes sobre el proyecto de *“ORDENANZA DE NOMENCLATURA VIAL DEL COMITÉ PRO MEJORAS BARRIO EL PEDREGAL DE MIRANDA”, de ser el caso.*

Dada en la sala virtual de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes 12 de diciembre de 2022.

Atentamente,

Ab. Mónica Sandoval

Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión ordinaria realizada el 12 de diciembre de 2022.

Abg. Pablo Santillán

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
---------	--------------	---------	--------	----------

Secretaría General del
CONCEJO



Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2022-12-30	
Revisado por:	Samuel Byun O.	PSGC	2022-12-30	

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Copia: Concejala Mónica Sandoval, Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo